



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

**8284**

*Anuncio padrón cementerio 2019*

Aprobado por DECRETO DE ALCALDIA 551/19 de 5 de agosto, el Padrón del Cementerio anual del año 2019, por un importe total de 6183.18 €, se somete a información pública por un plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, durante el cual se podrá examinar por cualquier persona física o jurídica en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, en horario de oficina (de 8:30 a 14:30 h), para formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Binissalem, 13 de agosto de 2019

**El Alcalde acctal**  
Fernando Moya Pol

